Santo Domingo, 13 de Abril de 2.015

Señor

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA

COMPRESER S.A.

Ciudad.

De conformidad con el Art. 189 de la Ley de Compañías, sírvase registrar en el Libro de Acciones y Accionistas, la presente cesión y transferencia de **Noventa y dos (92)** acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una, correspondientes al Capital Social de la Compañía de su representación, contenidas en el título que le acompañamos para su anulación correspondiente, de acuerdo al detalle siguiente:

TÍTULO ACCIONES NUMERADAS VALOR NOMINAL CESIONARIA

03

92

829 a 920

US \$ 92.00

Karina Lorena Aguilar Zambrano

El Cedente y su cónyuge no se reservan los derechos inherentes a las acciones materia de la transferencia.

Suscribe también la presente, el cesionario antes nombrado para los fines y efectos de ley.

CEDENTE

CÓNYUGE DEL CEDENTE

PAOLO RENEE ARCOS CHANG CÉD. CIUD. N° 1202932958

CESIONARIA

PAULINA ELIZABETH ORTEGA GARCÍA

CED. CIUD. N° 09/17294795

KARINA LORENA AGUILAR ZAMBRANO

CÉD. CIUD. Nº 0916681091

RAZÓN: He tomado nota del contenido de la presente cesión y transferencia de NOVENTA Y DOS (92) acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una, a favor de la cesionaria y conforme a su petición, se ha efectuado la inscripción respectiva en el Libro de Acciones y Accionistas, en esta fecha.

Santo Domingo, 13 de Abril de 2015

HAROLD RENATO ARCOS CHANG

GERENTE GENERAL